

## El crecimiento del empleo se está ralentizando a tasas acordes con los de la actividad productiva

Madrid, 25 de julio de 2019

La EPA del segundo trimestre de 2019 refleja un aumento de la ocupación de 333.800 personas, esto es, una variación del 1,7% intertrimestral, en línea con las previsiones estimadas para este periodo, aunque por debajo del promedio de crecimiento del empleo que se ha experimentado desde la salida de la crisis.

En términos desestacionalizados la variación intertrimestral se reduce al 0,3%, cinco décimas porcentuales inferior al promedio del crecimiento registrado en el último año. Como consecuencia, la variación interanual de la ocupación disminuyó con respecto al trimestre anterior y se situó en 460.800 ocupados más en el último año, esto es, una variación en términos relativos del 2,4%, ocho décimas porcentuales menos que el crecimiento experimentado a comienzos de año. De esta forma, el total de ocupados se sitúa en los 19,8 millones de personas.

La desaceleración del crecimiento de la ocupación que se ha experimentado en el periodo abril-junio había sido anticipado por el comportamiento de los registros de afiliación a la Seguridad Social, si bien la primera ha sido de mayor intensidad. El empleo en la EPA ha perdido casi seis décimas en su ritmo de crecimiento interanual entre el cierre de 2018 y junio de 2019, mientras que, en promedio, los registros de afiliación tan sólo han experimentado una disminución de dos décimas porcentuales en su variación interanual que se sitúa en un 2,8% en el segundo trimestre de 2019.

Con respecto al trimestre anterior, el crecimiento del empleo se ha repartido entre los que tienen un contrato indefinido (164.500) y los que tienen un contrato temporal (166.100). Por sectores de actividad, el sector servicios (313.200) junto a la industria (56.000) han sido los sectores que han sustentado el crecimiento de la ocupación. Por su parte, destaca la disminución del empleo en el sector de la construcción (-5.000), primera contracción de la ocupación que se produce en este periodo desde el final de la crisis.

En términos interanuales, se ha de destacar el incremento del empleo EPA de 460.800 personas se explica fundamentalmente por la variación del empleo asalariado (431.000) que experimenta una desaceleración de similar cuantía. Entre éstos se ha de destacar que algo más del 90% de los mismos se ha generado con un contrato indefinido (388.200). Por su parte, el empleo por

cuenta propia mantiene en estos momentos una tónica de crecimiento muy moderado, que se cifra en 29.000 personas en el último año (+1%), aunque con caídas entre los empleadores y las ayudas familiares. El crecimiento del empleo sigue sustentándose, aunque con mayor intensidad, en el sector servicios

durante el último año aportando cerca del 81% del total del crecimiento de la ocupación. Se ha de destacar, igualmente, el significativo deterioro que se ha experimentado en el empleo en la construcción, observándose una disminución en su variación interanual de 6,3 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior durante el periodo abril-junio. Asimismo, el empleo en la industria mantiene una significativa mejoría durante este segundo trimestre aportando más de 40.000 empleos con respecto a los registros alcanzados en el mismo periodo del año anterior.

Por su parte, durante el segundo trimestre de 2019, el número de parados disminuyó en 123.600 personas (-3,7%) y se sitúa en 3.230.600. Se ha de destacar que, una vez descontadas las variaciones estacionales, el desempleo aumentó en un 0,5% con respecto al trimestre anterior, primer aumento del paro desde el fin del periodo de crisis.

En los 12 últimos meses el paro ha disminuido en 259.500 personas, un 7,4%. La tasa de paro se mantiene en el 14,1% durante el segundo trimestre, 1,3 puntos porcentuales inferior al registro del mismo periodo del año anterior. Se ha de destacar que el aumento en un año de la población activa se situó en cerca de 201.400 personas, cuando en el mismo periodo del año anterior se estaba produciendo un aumento anual aproximado de 106.600 personas.

Los resultados de la EPA del segundo trimestre del año confirman aún una relativa fortaleza en la evolución del mercado de trabajo, si bien, el crecimiento del empleo se está ralentizando a tasas acordes con los de la actividad productiva y el ritmo de reducción del desempleo se está minorando.

En términos anuales la valoración es aún positiva en cuanto a creación de empleo y se ha de destacar especialmente la contribución al crecimiento del empleo de los servicios y la consolidación del crecimiento de la contratación indefinida. En términos de reducción del desempleo, se comienza a vislumbrar dificultades para mantener los ritmos de contracción de esta variable.

La generación de empleo se está mostrando insuficiente para absorber el aumento que se está produciendo entre los activos, dificultando igualmente reducciones adicionales de la tasa de paro con respecto los registros del año anterior.

En este sentido, se ha de señalar que es necesario profundizar en la reducción de nuestra tasa de paro estructural, ante un contexto cíclico de ralentización de la actividad económica. Para ello, es imprescindible mantener un marco político

e institucional estable y, adicionalmente, adoptar medidas de fomento de la actividad empresarial que incidan sobre una mejora de las condiciones en las que operan las empresas de menor dimensión.

En este sentido, la Confederación considera prioritario llevar a cabo políticas que impulsen la actividad productiva, a través de la reducción de costes laborales y fiscales para las empresas, especialmente entre las pymes, que son el motor de la economía y de la creación de empleo. Las empresas de reducida dimensión necesitan mercados laborales eficientes y sistemas de bienestar que estén bien diseñados para garantizar aún más el progreso económico y social en su conjunto. La eficiencia del mercado de trabajo y la adecuación del capital humano son dos factores que inciden en el entorno empresarial y que determinan el crecimiento de las empresas de menor dimensión. Por este motivo, es fundamental introducir reformas en el mercado de trabajo que contemplen el renovado equilibrio entre flexibilidad y seguridad, reduzcan los costes de la contratación y permitan un ajuste de los costes laborales a los requerimientos de la competitividad de las pymes.

# CEPYME

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA